

ESCRITURA



DECLARACIONES QUE OTORGA LA
 COMPAÑIA MAERSK DEL ECUADOR
 C.A.-

CUANTIA: INDETERMINADA.



En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy día siete de diciembre del dos mil, ante mí, ABOGADO NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA, NOTARIO TITULAR DECIMO SEPTIMO DEL CANTON, comparece, el señor ERIK MOLLER NIELSEN, quien declara ser de nacionalidad danesa, entendido en el idioma Castellano, de estado civil casado, ejecutivo, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía "MAERSK DEL ECUADOR C.A.", conforme lo acredita con la copia de su nombramiento que se acompaña para ser agregado al final de esta matriz como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de DECLARACIONES, a la que procede de una manera libre y voluntaria para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar en el protocolo de escrituras públicas a su cargo, una que otorgo al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura, el señor ERIK MOLLER NIELSEN, en su calidad de Gerente General de la compañía MAERSK DEL ECUADOR C.A., como lo justifica con la copia del nombramiento que acompaña para legitimar su

intervención. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La compañía MAERSK DEL ECUADOR C.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el quince de septiembre de mil novecientos noventa y tres, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el siete de octubre del mismo año; b) Mediante Resolución número cero cero.Q.IJ.cero cero tres de trece de marzo del dos mil, publicada en el Registro Oficial número cuarenta y seis de veintinueve de los mismos mes y año, se dictaron las normas de aplicación de las reformas a la Ley de Compañías, introducidas en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, las cuales contemplan la obligatoriedad de convertir el actual capital de la compañía representado en sucres a dólares de los Estados Unidos de América. TERCERA: DECLARACIONES: Con tales antecedentes, en mi calidad de Gerente General de la compañía MAERSK DEL ECUADOR C.A., declaro convertido el actual capital de la compañía representado en sucres a dólares de los Estados Unidos de América, de tal forma que a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil de Guayaquil, la compañía de mi representación tendrá un capital suscrito y pagado de cuarenta y tres mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, representado por ciento nueve mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Usted, señor Notario, agregará las demás

Guayaquil, 1° de febrero del 2000

Señor don
ERIK MOLLER NIELSEN
Presente.-

0000003

De mis consideraciones:

Cumplo en participar a Ud. que el Directorio de la compañía "MAERSK DEL ECUADOR C.A." en sesión celebrada el día de ayer, resolvió designarlo **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de **TRES AÑOS**. En tal virtud, corresponderá a Ud. ejercer la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con lo establecido en el Art. 9 de sus estatutos sociales, constante de la escritura pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, Abog. Gustavo Cañarte Arboleda, el 15 de septiembre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 07 de octubre del mismo año.-

El presente nombramiento sustituye al que tiene inscrito el señor **WALDEMAR POULSEN** en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 18 de septiembre de 1997.-

Sírvase aceptar a continuación el presente nombramiento y proceder a su inmediata inscripción en el Registro Mercantil de Guayaquil.—



Muy atentamente,

Waldemar Poulsen
WALDEMAR POULSEN
Secretario del Directorio

ACEPTO EL CARGO.- Guayaquil, 1° de febrero del 2000.

Erik Moller Nielsen
ERIK MOLLER NIELSEN
Pasaporte #A004006454

Gustavo Cañarte
Ab. Nelson Gustavo Cañarte
Notario XVII del Cantón Guayaquil

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente General
Folio (-) 4776 Registro Mercantil No.
8258 Repertorio No. 2922
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, 11 de Febrero de 2000

LEON CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Sustituto
del Cantón Guayaquil



Se tomó nota de este Nombramiento a foja
60564 del Registro Mercantil de 1997
al margen de la inscripción respectiva.
Guayaquil, 15 de Febrero de 2000

LEON CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Sustituto
del Cantón Guayaquil

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE
ME ENCUENTRO EN GUAYAQUIL
Ab. Nelson Gustavo Cordero Ac.
SECRETARIO GENERAL DEL CANTÓN

ESP



cláusulas de estilo para la correcta validez de esta escritura. Esta minuta está firmada por la Abogada PRISCILA EGAS DE CASTRI con Registro Profesional del Colegio de Abogados del Guayas número seis mil quinientos sesenta y cuatro. HAYO AQUI LA MINUTA QUE JUNTO CON EL DOCUMENTO HABILITANTE PUEDA ELEVARSE A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL. - Queda agregado a mi registro formando parte integrante de la presente escritura la copia certificada del nombramiento del representante legal de la compañía "MAERSK DEL ECUADOR C.A." - Leída que fue esta escritura de principio a fin, por mí, el Notario, en alta voz, al compareciente, éste la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto y cómputo. DUY FL.

"MAERSK DEL ECUADOR C.A."
R.U.E. 09912/60/6001

[Signature]

ERIK MULLER NIELSEN

PASAPORTE No. A004006469

[Signature]
EL NOTARIO

AB. NELSON GUSTAVO CAÑARTE ORBULEDA

[Signature]
Ab. Nelson Gustavo Cañarte
Notario XVII del Cantón Guayaquil

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TERCER TES-
TIMONIO, QUE SELLO Y FIRMO, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO.

Ab. Nelson Gustavo Carrate
Notario X... del Cantón Guayaquil



DOY FE: QUE AL MARGEN DE LAS MATRICES DE FECHAS QUINCE DE SEPTIEMBRE -
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES Y SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL, TO
ME NOTAS QUE EL SEÑOR INGENIERO DE EMPRESAS DE GUAYAQUIL, MEDIANTE -
RESOLUCION NUMERO CERO UNO - G - DEC - CERO CERO CERO CERO SEIS CERO -
SEIS DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL UNO, APRUBO LA ESCRITURA -
QUE CONTIENE ESTA COPIA Y CERRO LA MARGENACION EN LA PRIMERA.- GUAYA-
QUIL, ENERO TREINTA Y UNO DEL DOS MIL UNO:.- EL NOTARIO:

Ab. Nelson Gustavo Carrate A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil





Dra. Norma Plaza
de García
REGISTRADORA
MERCANTIL

0000005

1- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Número 01.G.370.000606 dictada el 30 de Enero del 2001 por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, queda inscrita la escritura, que contiene la conversión del capital
de la Compañía "Sperel del Ecuador C.A."
de fojas Nº 381
a Nº 389, número 3525 del Registro Ypercaquil y anotada bajo el número 4558 del Repertorio.- 2.- CERTIFICO: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura.- Guayaquil 22 de Febrero del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZON: En esta fecha se efectuó (aron) dos anotación (es) del contenido de esta escritura al margen de la(s) inscripción(es), respectiva(s).- Guayaquil, 22 de Febrero del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

